

SG/ER/nn

COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS, LIMPIEZA URBANA, ADMINISTRACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DE 16 DE JUNIO DE 2025

En el Salón de Plenillos de la Casa Consistorial de Torrejón de Ardoz, a dieciséis de junio dos mil veinticinco, bajo la presidencia de D^a Amara López Lozano en sustitución de D. Mircea Ioan Apintiloaei se reúnen los Sres. concejales que a continuación se relacionan para la celebrar la comisión informativa referenciada.

Asistentes

D. Valeriano Díaz Baz (PP), D. José Luis Navarro Coronado (PP), D. Armando Álvarez Aranda (PP) D^a Mercedes Huete Díaz (PSOE), D^a Ángela Vaquero Huertas (PSOE) y D^a Ruth Gras Triguero (Grupo Mixto).

También está presente D. René Soto Rodriguez (Responsable de Administración del Grupo Mixto).

Da fe del acto, D^a Elisa Rodelgo Gómez, Secretaria General Accidental del Ayuntamiento.

Abierto el acto por la presidencia a las once horas y cuarenta minutos, se pasa a tratar los puntos del orden del día que son los siguientes:

1º.- Aprobación del acta de 26 de mayo de 2025.

Se somete a votación el acta referenciada con el siguiente resultado.

Grupo Mixto: Sí; PSOE: Sí; PP: Sí.

Queda aprobada el acta mencionada.

2º.- Moción del Grupo Municipal Socialista para reiterar la necesidad por parte de la Asociación de Vecinas y Vecinos del Barrio del Rosario de realizar un Plan Integral de mejoras para el entorno y adopción de acuerdos

La Sra. Vaquero dice que es una moción recurrente porque no se ejecutan las mejoras. En el diagnóstico que hacemos se ve claramente las mejoras que hacen falta. ¿Se va a hacer algo al respecto?

El Sr. Díaz explica nos hemos reunido con los vecinos y se va a intentar solucionar el tema con el programa de actuación de barrios.

La Sra. Grass dice que cuando se refiere a ese programa, ¿Habla de aparcamientos, etc.?

El Sr. Díaz responde que habla de reformar la zona sacando alguna plaza de aparcamiento etc. Está previsto también el soterramiento, pero ya para el año que viene.

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Sí; PP: Reserva Pleno.

Se informa favorablemente.

No habiendo más asuntos en el orden del día, por la presidencia se declara finalizado el acto a las once horas y cuarenta y cinco minutos; doy fe.

